



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 16

ACTA Nº 16

### DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA

Presidida por el Vicedecano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE  
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA

-----Siendo las quince horas cinco minutos del día miércoles dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado y presidido por el Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, con la asistencia de los Consejeros y Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. Olga Beatriz AVILA	Ausente con aviso
Dr. Carlos Dante BRONDINO	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	Ausente con aviso
Dra. Laura KASS	Ausente con aviso
Esp. Cecilia Ángeles SERRA	
Bioq. María Inés GARCIA	Ausente con aviso
Téc. María Luz TORRES	
Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ	
Lic. Jaquelina Vanesa TREVISAN	
Lic. Macarena Jorgelina SANTA CRUZ	Ausente con aviso
Bioq. Cristhian Alberto BROGUET	Ausente con aviso
Antonella María KROHLING	
Joaquín José Francisco CHARVEY NÚÑEZ	Ausente con aviso
Sofía Milagros PONTONI	
Matías PALMERO	
Candelaria MAUTI	
Aylen Jaquelina ZAPATA	Ausente con aviso
Téc. Enrique Alberto RUIZ	

-----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la décima sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. El señor Vicedecano abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y comienza con el tratamiento del primer punto del orden del día: Consideración del Acta Nº 15 de la décima quinta sesión ordinaria del año 2022. Por Secretaría se informa que no ha sido posible enviarla a los Consejeros y Consejeras por la falta de conexión a Internet en toda la UNL. Por esta razón queda pendiente de aprobación en ocasión de la próxima reunión del Consejo.

-----Seguidamente se procede con el tratamiento del segundo punto: Asuntos Entrados. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. REC-0483903-01: Resolución CS Nº 548, de fecha 27 de octubre de 2022, por la que se dispone aprobar el Plan de estudios de la carrera "Licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos – Ciclo de Licenciatura", que se desarrolla en forma compartida entre las Facultades de Ingeniería Química, de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1129110-22: Resolución CS Nº 551, de fecha 27 de octubre de 2022, por la que se dispone aprobar la nómina de actividades destinadas a la formación docente que llevarán adelante diferentes Unidades Académicas y Áreas Centrales de Rectorado como parte integrante del Trayecto No estructurado del Programa de Formación Docente de la UNL. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1134290-22: Resolución Rectoral Nº 6914, de fecha 7 de noviembre de 2022, por la que se



dispone convocar a los Consejeros Estudiantes electos ante los Consejos Directivos y Comisiones Asesoras de las Facultades y de los Centros Universitarios, respectivamente, para que el día 24 de noviembre de 2022, a las 13:00 en el Paraninfo, se constituyan en Colegio Electoral y procedan a elegir sus representantes titulares e igual número de suplentes ante el Consejo Superior. Tomado conocimiento.

Resolución Decanal N° 393, de fecha 9 de noviembre de 2022, por la que se dispone delegar las funciones de Decanato a cargo del Vicedecano Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, a partir del 14 de noviembre de 2022 y hasta el 25 del mismo mes del corriente año. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1129518-22: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Mag. Carlina Leila COLUSSI. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas de este asunto. Apoyada la moción, se reserva para su tratamiento sobre tablas.

-----Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1133661-22: Secretaría Académica eleva Calendario Académico 2023 de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la propuesta de Calendario Académico 2023. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 2 y 3 se tratan en bloque:

Expte. REC-1080419-21: Ana Mercedes PRIMERA BARBOZA, solicita la convalidación del título de Administradora de Servicios de Salud, obtenido en la Universidad de Cartagena, República de Colombia.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar lo dictaminado por la Comisión de Expertos que analizó la documentación presentada por la señora Ana Mercedes PRIMERA BARBOZA para la convalidación del título de Administradora de Servicios de Salud, obtenido en la Universidad de Cartagena, República de Colombia.

Expte. REC-1112228-22: Rebeca Thalía LEÓN PÉREZ, solicita la convalidación del título de Licenciada en Inspección de Salud Pública, obtenido en la Universidad Central de Venezuela, República Bolivariana de Venezuela.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar lo dictaminado por la Comisión de Expertos que analizó la documentación presentada por la señora Rebeca Thalía LEÓN PÉREZ, para la convalidación del título de Licenciada en Inspección de Salud Pública, obtenido en la Universidad Central de Venezuela, República Bolivariana de Venezuela. Sometidos a consideración los asuntos 2 y 3, resultan Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera TORRES.

Expte. FBCB-1100049-22: Dictamen del Jurado, que intervino en el concurso de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Ayudante Alumno, con desempeño de funciones en el Departamento de Física.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado y designar en los cargos y funciones mencionados precedentemente a Alejandro Joaquín ZAPATA y María Paz DALZOTTO. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero BRONDINO.

Expte. FBCB-1133732-22: Trad. Gisela Alejandra LEAL, eleva la renuncia a partir del 1° de febrero de 2023, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (interino), con desempeño de funciones en la cátedra de Inglés Técnico.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por la Trad. Gisela Alejandra LEAL en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 5 y 6 son avales institucionales y se tratan en bloque:



Expte. FBCB-1135033-22: Director de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" Mag. Germán Alfredo BOERO, solicita el aval Institucional de la Facultad a la Jornada denominada ¿Hay una Psicología de la Vejez? la que se llevará a cabo en esta Casa de Estudios, el día 25 de noviembre de 2022.

Expte. FBCB-1130770-22: Lic. Pablo Andrés FIASCONARO, solicita el aval institucional de la Facultad para la propuesta de Talleres de Higiene y Seguridad en el Trabajo a desarrollarse en conjunto con el Área de Inclusión de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNL.

En ambos casos, la Comisión de Enseñanza, sugiere acordar los avales solicitados. Sometidos a consideración, resultan Aprobados con la abstención del Consejero BOERO en el asunto 5.

Expte. FBCB-1133847-22: Secretaría de Ciencia y Técnica, eleva la propuesta de renovación parcial del Comité Asesor de Ética y Seguridad de la Investigación (CAESI).

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren designar a las personas propuestas, para integrar el Comité Asesor de Ética y Seguridad de la Investigación (CAESI). Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 9 y 10 son propuestas de Tribunales Evaluadores de tesinas de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1134231-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Marianela DEN DAUW y Virginia FERNANDEZ, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1134234-22: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Aldana Belen BORTOLOZZI, Jimena Rocío GÖTTE y Bianca Diamela WOUTERLOOD, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a los integrantes de los Tribunales Evaluadores propuestos. Aprobados por mayoría, con la abstención de la Consejera SERRA.

Expte. FBCB-1111822-22: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 919/22, que intervino en la defensa de Tesis "Estudio de la esteroideogénesis en células mononucleares de personas sanas y con leucemia linfocítica crónica" desarrollada por la Bioq. Luisa GAYDOU, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera, que sugiere acordar el título de "Doctora en Ciencias Biológicas" a la Bioq. Luisa GAYDOU. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 12 a 14 son temas relacionados a alumnos de posgrado y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1133164-22: Lic. Yamile Soledad CARO, admitida por Resolución CD N° 836/16, solicita la acreditación del curso "Actualización de Métodos Analíticos", para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera, que sugiere acreditar tres UCAs por el curso mencionado precedentemente, a la Lic. Yamile Soledad CARO.

Expte. FBCB-1133151-22: Mic. Rocio Soledad BALMACEDA, solicita la acreditación de la Publicación para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera, que sugiere dar por acreditada la Publicación a la Mic. Rocio Soledad BALMACEDA.

Expte. FBCB-1127735-22: Lic. María Florencia MARTINEZ solicita autorización para la presentación del Seminario Reglamentario, a fin de dar cumplimiento al Artículo 17°, inciso 3, del Reglamento de la carrera de Doctorado en Física, aprobado por Resolución CS N° 418/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera, que sugiere aprobar el Seminario Reglamentario dictado por la Lic. María Florencia MARTINEZ. Sometidos a consideración, resultan todos Aprobados con la abstención del Consejero BRONDINO en el asunto 14.

Expte. FBCB-1133457-22: Propuesta de designación de Maia Agostina LISA, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el Área de Modelado Molecular de la cátedra de Bioinformática, por el término de doce (12)



meses, sobre el tema "Estudio de Interferón beta salvaje y dos variantes mutadas, glicosiladas y sin glicosilar mediante Dinámica Molecular", bajo la dirección del Dr. Alberto Sergio GARAY y la asistencia del Dr. Eduardo MUFARREGE.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Maia Agostina LISA. Aprobado por unanimidad.

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto 4 del orden del día: Asuntos Varios. Solicita la palabra el Consejero BRONDINO para referirse al problema de la conexión a Internet. "El servicio se cortó el lunes por la tarde, aproximadamente a las 17 horas y no hemos tenido ninguna comunicación desde entonces hasta hoy que nos encontramos sin servicio. Entiendo que hay que buscar una solución a este problema, alguien debe encargarse de comunicarlo porque se hace complicado trabajar de esta manera sin haberse realizado una comunicación directa con los usuarios de esta facultad. Cuando se corta automáticamente tendríamos que anoticiarnos. La gran mayoría de la gente se entera recién hoy a la mañana, cuando me consta que a las cinco de la tarde del día lunes se había cortado el servicio, ya a esa hora no funcionaba el sistema de ingresos y egresos. Alguien debería informarlo a los encargados de Telemática de lo ocurrido. Lo que pretendo es que se busque una solución y no podemos estar desinformados al respecto, hay formas de emitir una alerta automática cuando cae el sistema, ejemplo de esto es que CONICET sí la tiene. Hoy vine a trabajar pensando que el tema estaba resuelto y no fue así, aparentemente Internet llega al Campus por una fibra óptica que es un cable múltiple y el lunes por la tarde la FICH aún tenía servicio de Internet, una de las versiones es que los filamentos que están contenidos en el cable, se distribuyen entre todas las facultades y el de la FBCB estaba cortado y este tipo de problemas debe ser solucionado por los técnicos de la UNL. Por lo general se trabaja utilizando una nube, lo que permite luego seguir trabajando desde la casa". Agrega el señor vicedecano "el problema nos atraviesa a todos, en mayor medida a los que trabajamos de manera virtual por lo que sería interesante que existiera una alerta en estos casos, a través de las redes".

-----Siendo las 15,30 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----

-

-----Siendo las 15,35 horas se retoma la sesión.-----

Expte. FBCB-1129518-22: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Mag. Carlina Leila COLUSSI Titulares: Dra. Delia Elba AIASSA (UNRC), Dra. Marta Cristina ANTONELLI (CONICET - UBA) y Dr. Pablo Miguel BARBERO (ANLIS Malbrán). Suplente: Dra. Cora STOKER (CONICET- UNL). Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 15,40 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, definiendo la fecha de la próxima sesión extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2022, a las 15 horas.-----

-----La presente acta que consta de cuatro fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Téc. Adriana Vidaechea - Secretaria

.....  
Dr. Ricardo Kratje - Vicedecano